

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados a precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

NO HAY QUE DORMIRSE

Mientras los olvidadizos duermen, el vampiro acecha el momento oportuno y los desangra. Murcia se ha dormido y sus explotadores de ayer, vampiros de hoy se aperecen a la repugnante tarea de robarla toda su vitalidad con la sangre que la roban.

Gracias á la voz de alerta dada en tiempo oportuno no sellevó á la práctica el proyecto de desviación del Seguro, que tantos y tan graves perjuicios habria ocasionado á la huerta murciana; pero los explotadores velan en tanto que los incantados duermen y el negocio, el repugnante negocio parece vuelve á levantar la cabeza, encubriendo el robo descarado con la máscara de la hipocresía.

Hasta nosotros ha llegado la noticia de uno de los escandalosos fraudes que se cometen, gracias á la protección de los presidarios de levita y que sirve para enriquecer á personas que por decenas pasaron á la sombra del respeto que inspiraban han tendido las redes y hecho magnífica presa.

Tenemos en la mano uno de los hilos de la ingeniosa urdimbre y prometemos á la opinión honrada investigar concienzudamente el asunto y depurar responsabilidades, ya que el caso lo merece y no es justo que donde los hombres de bien, cumpliendo con la divina orden, trabajan de sol á sol, los infelices, los que no sirven para crear vida, trabajando, cometen los mayores abusos contra la propiedad, escupiendo á la ley, al honor, y á la conciencia.

Sabemos, que dado el modo de funcionar la justicia en nuestra patria, es difícil, casi imposible que se castigue á los culpables y más cuando estos no se codean con las muchedumbres desarraigadas; más no obstante, en caso de ser cierta la noticia que á nosotros llega estamos decididos á todo, con tal que luzca sobre Murcia, aunque sólo sea en una ocasión, el sol de la justicia y se castigue á los culpables como culpables. El pueblo está harto de que se abuse de él y, á seguir las cosas como van, no pasará mucho tiempo sin que, cansado de ver que la justicia no existe para los poderosos, se tome la justicia por su mano.

Para evitar esto es preciso que se satisfagan los legítimos anhelos de quienes no han logrado nunca que á los bribones de alto capote se les castigue como es de ley; que se demuestre á los incrédulos que la justicia existe para algo y que las falsas reputaciones no puedan nunca ser valladar que impida el curso de lo necesario, de lo conveniente, de lo justo.

No hay que dormirse. Nosotros no nos dormiremos y pese á pese á quien pese, aunque la aplicación del cauterio sea dolorosa, no cejamos en la empresa hasta conseguir que se haga luz, mucha luz y los vividores, los culpables, los indignos vayan á donde deben ir, á donde no manchen con su presencia á las personas honradas. En cuanto las pruebas de lo acaecido estén en nuestras manos, hablaremos claro, muy claro y entonces verá Murcia quienes son los indignos que explotan y quienes los degenerados que los amparan. No hay que dormirse.

Hay que vivir

Si, dice bien Unamuno: Si no queréis ser invadidos, invadid; si no queréis que os absorban, absorbed; todo menos cerrar las valvas y permanecer aislados. No guardéis una absurda virgindad de raza que nos prive de la ma-

ternidad, de la paternidad más bien. Padres, si; que en este inevitable y fecundo encuentro de pueblos seamos el varón, no la hembra. Antes que otros se os penetren, penetradlos.

Y esto que el ilustre pensador dice de los hijos de la raza vasca, debe decirse en el riñón de Castilla, en medio del solar patrio y repetirlo volviendo el rostro á cada uno de los puntos cardinales: derribemos la muralla chinesca de la pasividad española y hagamos que aquí se viva la vida de los pueblos no resignados á morir tendidos en el sureo. No se hagan ascos á los grandes cruzamientos internacionales que robustezcan con sangre ardiente, bullidora, el organismo español, inerte, pasivo, donde la sangre no corre, se desliza; donde el alma no se eleva á la altura en ascensión reposada y constante, sino en saltos bruscos, propios de la fiebre espiritual que nos consume en ocasiones. ¡Hay que vivir la vida de relación y producir más vida!

Nunca más oportuno que en la ocasión presente, el grito de los revolucionarios del arte. ¡A romper los moldes! A romper el molde, la máscara de hierro que comprime y deforma la masa cerebral y que impide las fecundas expansiones del pensamiento, encerrándolo en oscura cárcel, en lóbrego calabozo. En el guerrero interior que vive en nosotros, es ceppo lo que creemos casco, y no permite el flujo de ideas; la fuente, mana, mas lo hace para dentro, y el molde, el casco, no puede contener la abundosa producción de los veneros...

Harto tiempo España se reconcentró en sí misma; empujándose sobre la punta de los pies ha podido mirar por encima de los Pirineos la espléndida alborada de la fraternidad, del consorcio entre naciones esencialmente distintas, y atónita, con los ojos muy abiertos, asomóse, echada de bruceos sobre Sierra Carbonera, á Gibraltar, respirando á pulmón henchido el ambiente británico, humo respirable, donde se mezclan á los rugidos del taller, voces de ira, lamentos de dolor y maldiciones de los vencidos. Y España no ha despertado á la vida internacional ni á la vida del trabajo; á la de la rapiña de pueblos, despertó hace mucho; ojalá se hubieran estrellado entonces las carabelas de Colón contra los supuestos monstruos del mar de Atlántico...

El pulso español apenas si late: la horrible sangría de tantos siglos de lucha extenuó á España y la sangría suelta de la emigración la roba los últimos alientos. Y debemos confortar á España; buscar prudentemente el consorcio regenerador que produzca vástagos vigorosos, de mente sana en cuerpo sano, que apliquen á la lucha por la vida todo el gigante esfuerzo que sus antepasados aplicaron á la lucha por la muerte. Hay que invadir para no ser invadidos; hay que absorber para que no nos absorban; debemos ser el varón, no la hembra.

«Vivid más al día, dejando que traiga cada uno su malicia. Es la riqueza para la vida, y no ésta para aquella, ni hay más riqueza que la vida misma, como enseñaba el noble Juan Ruskin. No seas avaros, porque avaricia es tomar los medios de fin. Ni olvidéis tampoco que debe ser la riqueza más una carga que un beneficio, debiendo traer consigo, si os ha de aprovechar duraderamente, más deberes que derechos. Sed ambiciosos siempre, codiciosos nunca: sirvaos el dinero para derramar espíritu, más que el espíritu para recoger dinero.»

¡Hay que vivir! ¡Hay que vivir! Hay que romper las cadenas del esclavo medioeval que nos vive en el cerebro. Hay que derribar las murallas chinescas que nos limitan al claustro colosal de lo infecundo, de lo platónico, de lo que se extingue sin vivir y sin crear vida. ¡Hay que vivir y hacer que se viva! Sobrado tiempo fuimos tutores; seamos padres, que ya es hora de serlo. ¡Hay de los pueblos anafroditas!

Augusto Vivero.

POR SI ACASO

«El «Heraldo Militar» del día 31 del mes de Julio, hacia, en un suelto dirigido al señor Presidente de la Audiencia, la pregunta de si se había celebra-

do un juicio de faltas en el Juzgado del Hospicio en vez de haber sido en el de la Universidad, y si era cierto que tampoco se había admitido la prueba testifical.

Al señor Presidente de la Audiencia no se le debió dar conocimiento del hecho, puesto que habiendo apelado la parte demandada, al personarse en la escribanía del Sr. Taracena, se encontró con que se declaraba desierto, siendo así que el Juzgado municipal había remitido el expediente el 7 de Agosto y el apelante se presentó el día 9, manifestándole que, como el expediente tenía fecha 2, lo declaraba desierto y volvía al Juzgado municipal para hacer firme la sentencia.

Ahora bien, nosotros preguntamos: ¿puede hacer firme la sentencia un Juzgado que ha celebrado un juicio que no le pertenece, perjudicando con esto á su compañero el juez á quien corresponde?

Esto quisiéramos se nos contestara por quien sepa, porque sabríamos si, cometiendo un delito ó falta dentro de un distrito cualquiera, podríamos ser citados y condenados en aquel que mejor les pareciera á los agentes de la autoridad, seguros de la no inhibición.»

De la «Patria» copiamos el suelto transcrito, por creer no está demás el aviso en Murcia, donde hay dos Juzgados y, por lo tanto, aunque inconscientemente, podría caerse en el mismo error en que ha incurrido el Juzgado del Hospicio de Madrid, al juzgar una causa que no le pertenecía.

RAPIDA

Donosamente se hablaba «Figaro» de los pobres de entendimiento que razonan los alibajos de la fortuna, con cierta melancolía y casi corajuda, «frase hecha», pero es más fácil que el propio «Figaro», sin encomendarse á Dios ni á Sagasta se hubiera arrancado á lo presente con un «¡Cosas de España! que dejase sordo al mismísimo Urcaiz, de quien se dice que es menos sordo que una tapia y más sordo que una pared, de las que ojen. Pues señor, resulta que la Diputación provincial de Zaragoza que apadrinó á un Sr. Supervia cuando lo hicieron obispo de Huesca, quiere se le nombre arzobispo de Zaragoza, y cómo el gobierno, que á nadie cede en «supervia» no pasa por el arce que le presentaba la diputación zaragozana, los presidentes de las corporaciones de la muy noble, muy caprichosa y mucha tozuda ciudad del Ebro, anuncian, «coram populo» que dimitirán solemne é irrevocablemente si no se les da gusto. Somos muy libres, pero la capa no parece. ¿No son estas dimisiones legítimas é irrevocables cosas de España? No. Y desencaminada esa excelentísima Diputación y esotro excelentísimo Ayuntamiento: dimisiones y armas al hombro, ese es el camino. Verán Vds. cómo se arreglan las cosas por acá de tan peregrino modo: pide un agente de orden público que se ascende á Perico el de los Palotes y no se le hace caso, pues ¡a dimitir los agentes de orden público! ¿Exige un barrendero municipal que se le nombre pintor de cámara y no se le atiende? ¿A dimitir los barrenderos! ¡Y vivan la libertad y las buenas enseñanzas y el sentido común de los prokombres! ¿Hay ó no hay «cosas de España?»

San Miguel.

LA FERIA

Deseando complacer á mis lectores, fuime, apenas obscurecido, á admirar el conjunto de belleza, de luces y cassetas; número, fuera de la ruidosa traca y de los coros Clavé, el más llamativo que puede haber en esta feria.

Quería verlo todo, reparar en todo, para luego contárselo á ustedes. Después de los paseos de «rúbrica» y viendo la imposibilidad de ver algo, me decidí «estudiar el terreno» desde sitio más propicio á las investigaciones; me elevé á la meta de la farola, miré amenazadoramente á un guardia que se anteponia á mi rápido elevamiento.

La noche con toda su negra envolvía á la ciudad, ni la estrella brillaba en el firmamento al cual llamamos cielo; síntomas precursores de un aguacero. Ante mi difusa vista se extendían dos hileras de bombas encendidas, sobresaliendo de trecho en trecho la maniguada faz del «disco flagrador de un

reverbero cándido»; eran el marco que encerraban é iluminaban á multitud de personas, ávidas de fiestas y de romper zapatos.

A un lado se destacaba el Ayuntamiento, su aspecto era misterioso, lúgubre, me estremecí. Allí, en el fondo, sobre los muros de una gran casa, vi tres lucecitas, era una caseta donde había juguetes para niños, creí notar que escalaba el obscuro paredón. El río á un lado descendiendo tranquilo con sus perennes rumores, como quien llora pasados tiempos de dichas; me pareció ver al siglo XIX en su vejez.

En los costados de la Glorieta se elevaban dos tablados; llegó el día del castigo, me dije; pero no, los que yo creía «tablados»; al ver á sus pies al soberano pueblo, como cuando vá á divertirse en una ejecución, eran los sítiales de las músicas; que para hacer ver su presencia llegó á mí haciéndome estremecer, como si se tratara del entierro de España; un rumor discordante, lúgubre, extraño... Un maestro había levantado la «batuta» en medio de la mayor ansiedad; un pasodoble cosquilleaba los oídos de los concurrentes.

En aquel momento, recordé á «Figaro» en el cementerio, á la Inclusa, al Hospicio, al Manicomio, á las pasadas glorias de España, al pueblo boer, á las inundaciones que sembraron el espanto entre los campesinos murcianos...

De pronto, un clamor sordo llegó á mí: el Seguro crecía, se ensanchaba; con rapidez espantosa se pulbaba la huerta; el pueblo alegre que antes reía, lloraba ahora, el Seguro era el tiempo y la desgracia precipitándose sobre la crédula España, como justo castigo al que no piensa en nada que no sea divertirse...

Sentí un gran golpe; habíame dormido y en mi pesadilla saltóronseme las manos y di con el cuerpo en tierra. Miré asombrado creyendo ver desolación por todas partes: la gente reía, la música entonaba un pasodoble, que á juzgar por los acordes era torero... No quisiera ver más, me alejé desesperado, como la gloria de España y como se alejó el corazón de nuestros pechos.

Monte Cristo.

Comisión provincial

Los acuerdos tomados en la última sesión celebrada por la Comisión provincial, son los siguientes:

Conceder 45 días de licencia al cirujano primero de la Beneficencia provincial D. Claudio Hernandez, para que pueda visitar las principales clínicas de Madrid, Barcelona y Santander.

Que en el departamento de mujeres de la Casa provincial de Misericordia, se efectúen obras por valor de 1.970 pesetas, que son de indispensable necesidad.

Nombrar enfermero del Hospital á Juan Vera Gomez.

Denegar la prórroga del plazo para posesionarse de su cargo, al practicante sangrador Manuel Marin Alvarez.

Disposición incumplida

Desde estas columnas denunciarnos en días pasados que dentro de la ciudad en algunas casas particulares se criaban cerdos, cosa que nos pareció no muy correcta y peligrosa para la salubridad pública.

Enterado de esto el Alcalde accidental Sr. García Avilés y abundando en la misma opinión ordenó que en el más breve plazo saliera fuera del casco todo el ganado de cerda, que contraviniendo las ordenanzas municipales se criaban en las casas particulares.

Pues bien, nos aseguran que hasta la fecha no se ha cumplido lo ordenado por el Sr. García Avilés con notable menosprecio de su autoridad y perjuicio del vecindario.

Trasladamos al Sr. García Avilés estas noticias con el fin de que cuando antes se cumpla con lo ordenado que á todo el vecindario le pareció muy bien.

Nuestra palomita

Consolar al triste es una de las cosas que debemos hacer todos y yo juzgado que el Poncio está entre los tristes

por lo solo que se encuentra el hombre en su caserón, me fui á consolarle, por si acaso no estaba muy contento.

En efecto. El Poncio estaba triste; mejor dicho, aburrido. Como ha impuesto su voluntad á quienes estaban acostumbrados á mandar como doscientos mil sardineros de á caballo y le ponen al hombre cara de perro pacho n. (No confundirlo con el perro Pacho.)

«Estoy cansado, palomita, mi amor propio satisfecho con mi vuelta á Murcia no pide más y en cambio mi reposo pide que mande á paseo á toda esta gente y me vaya con la música á otro lado.»

Yo haría lo mismo. «Ahora llevo un ton con ten, que el mismo hombre de la daga me lo enviadaria. Figúrate que la gente de mi partido andan á la greña, disputándose la capa del poder: de un lado tira Segis, del otro el Alcoyano y en la próxima legislatura es seguro que veamos quien se lleva la dicha pranda de abrigo.»

«¿Y usted? ¿Entre Pinto y Valdemoro?»

«No. El Alcoyano tiene pocas simpatías conmigo; yo me inclino á Segis y éste, asegurando los restos del antiguo partido, echa mano del gran cacique de cada provincia.»

«¿Entonces, ha recurrido al Gitano?»

«Sí. Y este me ha dicho que procure contemporizar con Trucha y compañía, para que el lobo (ó sea el Alcoyano) no se lleve las mejores ovejas del redil.»

«¡Ah! ¡Vamos! ¿De modo que lo del Llaveró es una contemporización?»

«Justo. Yo informé de él favorablemente para suavizar asperezas y suprimir disgustos.»

«Hombre, hombre, hombre! Aún te veremos del brazo con el Trucha y hasta alguna vez bailando un vals ceñidito con el gallardo Cascaruja, la Venus del partido.»

«¡Horror!... ¡Uf!... Y del Maniso ¿qué me dices?»

«Según me indica el Gitano, aquel le ha ofrecido que, si Pedal no entra en la combinación Duque-Villapierde, para que el conde del Espino no le atrape la Mula, se hará gitano y entonces ya no necesitará del Trucha y demás peces gordos de agua dulce. Por eso debemos contemporizar hoy, aunque los zapatos bufen y cojan el cielo con las manos.»

«¿Y si entra en la combinación el Pedal?»

«Entonces el Maniso dejará la Mula para que la disfrute el hijo del Tabernero y permitirá benignamente que Chapa saboree las olivillas de Cieza. En cambio él se irá á fastidiar con la competencia al yerno del Mantilla. ¡Con tal de que no resulte el Maniso un tóxico!»

«¿Y que ahora llamamos tóxico á la carabina de Ambrosio, y el Maniso vá á luchar en la patria del tóxico.»

«Como esto está per ver, dejemos al vicario de Zarasun haga pronósticos, para atenernos á algo.»

«Amigo Poncio, ese vicario no pronostica los truenos gordos y eso es lo que viene. ¡Y qué gordo!»

«¿Sabes, palomita, que ha venido Cascaruja á verme?»

«¿Hombre! ¿Y qué te dijo?»

«Pues con eso de que han aumentado el censo y vá á regir la ley del que quedó mellado y no podrán ser reelegidos los municipios que salgan en Noviembre, se van á ver apurados para reemplazar el personal saliente, ya que es lo mejorcito de casa y no tienen nada de igual altura para reemplazarlos.»

«¿Pues no andan de trapicheos con recoberos y manitas? Ahí tienen gente de igual altura y hasta á algunos les sobra un par de dedos sobre la marca.»

«Es que el Trucha no quiere nada con ellos.»

«¿Y que piensas hacer en ello? Porque de tí pende que esa recua de municipios se reorganice en debida forma.»

«Para entonces ya nos habremos puesto de acuerdo.»

«¿Y cuando marchas?»

«Mañana y volveré el viernes por la noche, con la familia, pues los chicos se han empeñado en ver los toros.»

«Feliz viaje y hasta la vuelta; recuerdos á Huevos moles y mucho cuidado con las paellas en la Encañizada que luego son indigestas.»

«Gracias y hasta la vuelta.»

